ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ECUAPROPIEDADES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 21 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 19 horas en las oficinas de la Compañía ubicados en las calles Velez # 702 Rumichaca, se reúne la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAPROPIEDADES S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) Betty Cecilia Espinoza Avecillas CI. 0101948594, propietario de 620,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar Americano cada una, esto suma de USA \$620.00, con derecho a 620 votos
- b) Christian Paul Martínez Espinoza Cl. 0103834198, propietario de 180,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar Americano cada una, esto es la suma de USA \$ 180.00, con derecho a 180 votos.

Preside de la sesión la Señora Betty Cecilia Espinoza Avecillas en su calidad de Presidenta de la Compañía y, actúa como secretario AD-HOC de la junta, el señor Christian Martinez Espinoza. La Presidenta de la Junta solicita al Secretario AD-HOC constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y el Reglamento, la misma que se desarrollara en la presente acta formando parte integrante de esta.

El Secretario AD-HOC informa a la Presidenta de la Junta que con la presencia de los 2 accionistas, se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas amparados en el art 238 Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en junta General Universal y Extraordinaria, con la finalidad de resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1- Aceptar los estados financieros del año 2006 y el informe del comisario

Toma la palabra la Presidenta de la Junta de la compañía **ECUAPROPIEDADES** S.A., y pone en conocimiento de los Accionistas el único punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leida y aprobada, quienes I firman sin ninguna observación con lo que concluye la cesión a las 19 horas con cuarenta y cinco minutos.

Betty Ceoilia Espinoza

C.I. 0101948594

Presidenta Accionista Christian Paul Martinez Espinoza

C.I. 0103834198

Secretario AD-HOC Accionista